MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N ° E-2292/2014 /

COLINA, 30 de Septiembre de 2014.

VISTOS: : Estos antecedentes: Providencia N° 2257 de fecha 29 de Septiembre de 2014, del señor Alcalde, mediante la cual remite carta de la **DIRECTIVA DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO CORONEL ENRIQUE CABRERA JIMENEZ,** solicitando autorización para realizar un **"EVENTO BENEFICO"**, el día Sábado 04 de Octubre de 2014, en el interior del Liceo Coronel Enrique Cabrera Jiménez.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra ll) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley Nº 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Tomase conocimiento del **"EVENTO BENEFICO"**, que realizara la **DIRECTIVA DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO CORONEL ENRIQUE CABRERA JIMENEZ,** el cual se realizara el día Sábado 04 de Octubre de 2014, en el interior del Liceo Coronel Enrique Cabrera Jiménez, Comuna de Colina, desde las 12:00 hasta las 19:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm.
DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Relaciones Públicas
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo